



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **2023005516**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-07-2023 a las 13:02 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.sanbartolome.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1zJ7iJj65dMQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza León y Castillo, 8

→ (35550) San Bartolomé España

→ ES70

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@sanbartolome.es

Objeto del Contrato: Servicio de asesoramiento del comportamiento canino, paseos y ayudas a las adopciones.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.621,16 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.188 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2023 al 16/09/2023

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Loana Amparo Barreiro Lettieri**

→ NIF 78585418F

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección de Visita

→ España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 6.188 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 6.621,16 EUR.

Motivación

→ Fecha del Acuerdo 29/06/2023

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Contrato Menor

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato Sujeto a regulación armonizada

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NkabxeBQMvpg1Dd_mE7eaXg%3D%3D